

APORTO LIQUIDACION CREDITO RAD: 2022-00317-00/EJECUTIVO GARANTIA REAL/AV VILLAS /MONICA MARIA RESTREPO SANTA

Blank Izaguirre <blank.izaguirre.murillo@gmail.com>

Mié 19/04/2023 11:13 AM

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Tulua <j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (42 KB)

Liquidacion cr saldo al díasos MONICA MARIA RESTREPO.pdf; Liquidacion cr saldo al díasos MONICA MARIA RESTREPO 2.pdf;

Buen día Doctor

A fin de continuar con el impulso procesal, adjunto envío liquidación crédito elaborada por la **Gerencia Gestión y Normalización de Activos** de la entidad demandante.

La entidad demandante informa que el credito No. 2461842 se encuentra al día por lo que no se han generado intereses y se cobra solo valor a capital.

[En cuanto a la tarjeta crédito No. 5471412008911311 la entidad demandante informa que la misma fue CANCELADA en su totalidad. Se aporta pantalla de sistema.](#)

Comedidamente solicito al Señor Juez:

1. Glosar al expediente la liquidación de crédito aportada.
2. Ordenar correr traslado a la parte demandada

Comedidamente solicito acusar recibo del presente correo electrónico.

Atentamente

BLANCA IZAGUIRRE MURILLO
ABOGADA
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A

CRÉDITO No.

5471*****1311

TITULAR

MONICA MARIA RESTREPO

TASA PACTADA

30,18%

FECHA DE LIQUIDACIÓN

13-feb-23

DÍAS A LIQUIDAR

0

CAPITAL ADEUDADO \$

\$0

INTERESES DE MORA

$((1+tasa)^{(n1/365)}-1)*CapitalAntes$

(INTERESES DE MORA)
= \$0

TOTAL ADEUDADO

(CAPITAL ADEUDADO
EN \$)

\$0

+

(INTERESES)

\$0

=

(TOTAL LIQUIDACION)

\$0

CRÉDITO No.

2461842

TITULAR

MONICA MARIA RESTREPO

TASA PACTADA

10,80%

FECHA DE LIQUIDACIÓN

13-feb-23

DÍAS A LIQUIDAR

0

CAPITAL ADEUDADO \$

\$97.236.653

INTERESES DE MORA

$((1+tasa)^{(n1/365)}-1)*CapitalAntes$

(INTERESES DE MORA)
= \$0

TOTAL ADEUDADO

(CAPITAL ADEUDADO
EN \$)

\$97.236.653

+

(INTERESES)

\$0

=

(TOTAL LIQUIDACION)

\$97.236.653